



## REPUBLICA DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL



## COMANDO DE PERSONAL DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

## **HACE CONSTAR**

Que el (la) Señor (a) SLP DILMER IBARRA ZAPATA, identificado con CC No.76216463, orgánico de COMPAÑIA DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE #2 FUDRA, en la PRIMA DE NAVIDAD ACTIVOS del mes de Diciembre de 2022 en COMPAÑIA DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE #2 FUDRA con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PRINAVIDAD	0.0	\$ 1.519.000,00					
TOTAL DEVENGADOS		\$ 1.519.000,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 0,00

RESUMEN TOTAL DEVENGADO TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.519.000,00 \$ 0,00	EMBARGO DO 14 FAMILIA CALI 0 SANTIAGO DE CALI	INICIO 202111	TERMINO 000000	VALOR 455.700,00
NETO A PAGAR	\$ 1.063.300,00	DE CALI			

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 21 días del mes de Marzo del 2023 con vigencia hasta el día 20 del mes de Abril del 2023.



## TENIENTE CORONEL DIEGO FERNANDO HINESTROZA HERNANDEZ OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER





